



**DIRECTORIO**

**Resolución N° 869/023**

NM/eb

Montevideo, 13 de julio de 2023

**VISTO:** la necesidad de llevar a cabo un Llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos para proveer hasta 2 (dos) funciones de Profesional IV, Serie Salud, Escalafón PU Profesional Universitario, Grado 7 – Perfil Licenciado en Psicología para ser desempeñadas en el Centro “Nuevo Rumbo” del Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente, ubicado en el Departamento de Lavalleja, bajo la modalidad de Provisorio, sujeto a disponibilidad financiera;-----

**CONSIDERANDO: I)** que desde la Sección Concursos se procede a adjuntar las Bases que regularán el mencionado llamado, las cuales lucen de fs. 40 a 50;-----

**II)** que tanto la Dirección de la División Gestión y Desarrollo del Capital Humano como la Gerencia General avalan lo informado, por lo que se elevan las presentes a estas Autoridades, quienes podrecerán al dictado de acto administrativo disponiendo la realización de dicho llamado, así como la aprobación de las Bases que regirán el mismo y la designación del Tribunal que actuará;-----

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto;-----

**EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE INCLUSIÓN SOCIAL ADOLESCENTE**  
**Según lo acordado en Sesión de fecha 26 de junio de 2023 (Acta 20)**

**RESUELVE:**

**1º) DISPÓNESE** la realización de un Llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos para proveer hasta 2 (dos) funciones de Profesional IV, Serie Salud, Escalafón PU Profesional Universitario, Grado 7 – Perfil Licenciado en Psicología para ser desempeñadas en el Centro “Nuevo Rumbo”, del Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente, ubicado en el Departamento de Lavalleja, bajo la modalidad de Provisorio, sujeto a disponibilidad financiera.

**2º) APRUÉBANSE** las Bases Particulares de dicho Llamado a Concurso, las que lucen de fs. 40 a 50 de las presentes actuaciones y forman parte del presente acto.

**3º) CONFÓRMASE** el Tribunal Actuante que entenderá en el llamado de referencia, el que estará integrado, en calidad de Titulares por: Penina FAJGENBAUN, Alejandra GUIDOTTI y en calidad de Alternos por: Sandra CAMPODÓNICO y Macarena PASSARINO.

**4º) DISPÓNESE** que la División Gestión y Desarrollo del Capital Humano realice las coordinaciones necesarias con SUINAU, a efectos de solicitar los datos de sus representantes para integrar el referido Tribunal.



**5º) ESTABLÉCESE** que el plazo de inscripción será desde las 13:00 horas del día lunes 17 de julio hasta las 13:00 horas del día lunes 31 de julio del presente año, exclusivamente a través de la Página Web del INISA (<http://www.inisa.gub.uy>).

**6º) COMUNÍQUESE** a todos los Servicios del Instituto; y hecho, pase a la División Gestión y Desarrollo del Capital Humano para la instrumentación del presente Llamado.

Tel. (+598) 29161855-Treinta y Tres 1481 - C.P.11000 - Montevideo - Uruguay  
[www.inisa.gub.uy](http://www.inisa.gub.uy)

INISA		EXPEDIENTE N°
		2023-35-1-0001497
Oficina Actuante:	Secretaria General	
Fecha:	13/07/2023 15:21:37	
Tipo:	Pase	

Se eleva a la firma digital del Directorio, la Resolución Nro. 869/023.

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2023-35-1-0001497-869 Exp 1497 023 Bases.pdf	Sí
2	2023-35-1-0001497-869 Exp 1497 023 Llamado a concurso 2 psicologos Nuevo rumbo aprueba bases y conforma tribunal.docx	Sí

Actuante:
Nadia Marrero
Pase a Firma
Rosanna de Olivera Méndez
Andrea Venosa Armand Ugon
Rosario Perez

INISA		EXPEDIENTE N°
		2023-35-1-0001497
Oficina Actuante:	Secretaria General	
Fecha:	14/07/2023 10:09:50	
Tipo:	AUTO- Constancia de Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Pase a Firma		
Rosanna de Olivera Méndez	13/07/2023 15:28:02	Avala el documento
Andrea Venosa Armand Ugon	13/07/2023 16:18:59	Avala el documento
Rosario Perez	14/07/2023 10:09:48	Avala el documento